

LLAMADO A CONCURSO GENERAL (Expediente N° FHUC-1247856-25)

Desde las 08:00 hs. del día 28 de Julio de 2025, hasta las 12:00 hs. del 1 de Agosto del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo **Categoría 3 – Agrupamiento Administrativo** con funciones de **Jefe de Departamento. Dependencia Despacho General** en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la U.N.L.

Inscripción:

Entre los días 28 de Julio al 1 de Agosto de 2025, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> (La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

Sustanciación

El concurso se realizará el día **02 de Septiembre de 2025**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en la Facultad de Humanidades y Ciencias (aula a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

Condiciones y Requisitos

1. Pertenecer a la Planta del personal No Docente de la U.N.L., con carácter permanente
2. Tener aprobado el nivel Secundario.
3. Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11.

Se ha reemplazado el archivo del PDI (Plan de Desarrollo Institucional) por el PIE (Plan Institucional Estratégico), en el temario general.

Temario Especifico:

1. Estructura organizativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias: Organigrama de Gestión y Organigrama de las Unidades de Apoyo Administrativo para el período 2022-2026. Funciones Primarias. Res. Decanato 36/22 y Res. Decanato 35/22.
2. Gestión del Departamento Despacho Unificado vinculada a las funciones sustantivas: Gobierno y Gestión, Extensión, Investigación y Enseñanza.
3. Manual de Procedimientos del Trámite del Expediente Electrónico. Ord CS 1/20. Notificación electrónica Ord. CS. 6/19.
4. Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Directivo – Texto Ordenado Res. CD 44/20. Reglamento de la Comisión Asesora del ISM Res. CD 33/13, Reglamento del Consejo Superior. Texto ordenado Res CS 12/20.
5. Reglamento Electoral de la UNL. Ord. Rectoral 01/13.
6. Reglamentos de Concursos de la UNL: Para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos: Texto Ordenado Res. Rectoral 355/96, Auxiliares: Res CS 206/95 y modificatoria Res. CS 52/96 (Modificatorias y Ayudantes Alumnos: Res. CS 601/09.

Procedimiento para el cubrimiento de Vacantes transitorias Res. 525/08.

7. Reglamento de Evaluación para la renovación de designaciones de Profesores Ordinarios y Docentes Auxiliares ordinarios de la UNL. Res. CS 126/95 y 054/96 respectivamente.
8. Convenio colectivo de trabajo para docentes de Instituciones Universitarias Nacionales Dto.1246/2015. Res.CS 17/16 y 463/16
9. Reglamento de Carreras de Grado de la UNL. Res. Rectoral no 43/05. Texto Ordenado.
10. Carreras Compartidas - Reglamentación Artículo 9 del Reglamento de Carreras de Grado, Res. C.S. no 195/04.
11. Reglamento de cuarto nivel de la UNL. Res C.S. no 414/12 y modificatoria Res. CS n°381/21
12. Normativa académica específica vigente en la Facultad de Humanidades y Ciencias:
 - Conocimiento General de los Planes de Estudio de las Carreras de Grado, Ciclos de Complementación Curricular y Carreras de Posgrado (Reglamento de Funcionamiento de los Comités Académicos) de la FHUC
 - Régimen de Enseñanza de la FHUC Res. C.D. no 155/06
 - Reglamento de Carreras Res. C.D. no 256/00.,
 - Reglamento de los Departamentos como estructura funcional en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Texto ordenado Res. Decanato 645/21.
 - Reglamento del Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI) Res. C.D. no 229/02;
 - Reglamento de Tesinas. Res. C.D. no 271/06 y Texto Ordenado Res. C.D no 224/16;
 - Reglamento Trabajo Final de Carrera (Ciencia Política). Texto Ordenado. Res CD no 323/12;
 - Reglamento Ciclos de Licenciaturas, Tecnicaturas, Ciclos de Formación Profesional y ofertas similares de la FHUC. Res.CD. No173/08;
 - Reglamento de Tesina/Trabajo Final para los Ciclos de Licenciaturas a Término Res CD no 614/12;
 - Reglamento Trabajo Final de Carrera Lic. en Inglés Res. C.D. no 279/14;
 - Reglamento de Adscripciones Texto Ordenado Res. Decanato 399/21.
 - Reglamento Marco de Creación y Funcionamiento de los Centros de Estudios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Res. C.D. no 413/09.
 - Prácticas Pedagógicas de Aprendizaje en Terreno (PPAT) Res.CD 305/19.
 - Reglamento de Actividades de Extensión de Aprendizaje en Servicio (AEAS) Res. CD 259/21
13. Espacios de cogestión con la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Bedelfá Centralizada. Res. C.S. no 20/10 - Biblioteca Centralizada FHUC/FADU/ISM Res. C.S. no 265/03 y Res. C.D. 28/07
14. Consorcio Ciudad Universitaria: Gestión edificios FHUC/FADU. Res. C.S. no 159/98, Res. Rectoral no 302/00
15. Manejo de los sistemas de gestión interna inherentes al Departamento de Despacho:

Administración:

- SUME: Sistema Único de Mesa de Entrada
- HERA: Sistema de Gestión de Trámites Digitales

Gestión Digital:

- Expedientes: Consulta de Expedientes
- BO: Boletín Oficial;

Jurado Evaluador**Titulares:**

- MÁNTARAS, María Bárbara - DNI n° 21.512.630
- MARÍN, Silvana - DNI n° 14.992.712
- BORTOLUZZI, Ivana Iris – DNI n° 23.427.523

Suplentes:

- COMBA, Daniel Alberto - DNI n° 25.633.414
- TONIUTTI, Natalia Soledad- DNI n° 28.158.346
- ANGELONI, Carlos Alberto – DNI n° 12.437.047

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora tipo PC.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4571110 – Interno 1226 o por correo electrónico a concursosnd@unl.edu.ar.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 25 de Junio de 2025.-